

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
DE AS N°20-2024-CS/MDT-1**

**ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECCNICO EN EL (LA) MAQUINARIA, COMPACTADORA, CISTERNA Y  
VOLQUETE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA**

En Arequipa, a los 30 días del mes de julio del año 2024, en la Subgerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Tiabaya, siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°165-2024-GM-MDT, cuyo objeto encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por AS N°20-2024-CS/MDT-1 cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECCNICO EN EL (LA) MAQUINARIA, COMPACTADORA, CISTERNA Y VOLQUETE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA" representado por:

PRESIDENTE TITULAR : LIC. FRANK DIEGO ZUÑIGA ARIAS  
 MIEMBRO TITULAR 1 : ING ELMER LEANDRO ZEBALLOS MANCHEGO  
 MIEMBRO TITULAR 2 : ING. SERGIO LUIS SANCHEZ MARQUEZ

Se instaló el Comité de Selección del procedimiento de selección por AS N°20-2024-CS/MDT-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE EQUIPO ELECTROMECCNICO EN EL (LA) MAQUINARIA, COMPACTADORA, CISTERNA Y VOLQUETE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA", para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

**PRIMERO.** - Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20603517343	UNICOMP PERU S.A.C.	16/07/2024	Válido
2	20603817428	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.	18/07/2024	Válido
3	20604813311	MAQUINARIA GLOBAL DEL PERU S.A.C. - MAQGLOB S.A.C.	18/07/2024	Válido
4	20607123145	GRUPO HEICI S.A.C	23/07/2024	Válido
5	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	16/07/2024	Válido
6	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/07/2024	Válido
7	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20/07/2024	Válido
8	20611443103	JCY CONSTRUCTORA Y S. GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/07/2024	Válido

**SEGUNDO.** - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20603817428	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.	25/07/2024	19:00:39	Enviado	Valido



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIABAYA



Municipalidad Distrital de  
**TIABAYA**

**TERCERO.** - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por **AS N°20-2024-CS/MDT-1**, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIÓN	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.
1	Verificación de vigencia de Registro Nacional de Proveedores (bienes)	Cumple
2	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presentó
3	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presentó
4	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presentó
5	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico. (Anexo N° 3)	Presentó
6	Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4)	Presentó
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
8	Anexo N° 6 – El precio de la oferta en Soles	CUMPLE
OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)		ADMITIDA

El postor **LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.** cumple con presentar todos los documentos conforme a lo establecido en las bases integradas por lo tanto su oferta quedaría **ADMITIDO**

**CUARTO.** - Seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitidos, aconteciendo lo siguiente:

Prelación Parcial	Nombre o Razón Social	Oferta Económica	Puntaje precio (100 puntos)	Plazo de entrega	Garantía comercial del postor	Puntaje Total
1	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.	S/ 270,500.00	80.00	10.00	10.00	100.00

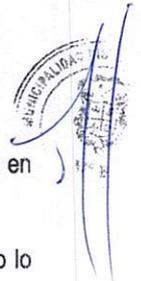
**QUINTO.** - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de requisitos de calificación especificados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases y el cumplimiento del Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resultando de la siguiente manera:

Orden	Nombre o Razón Social	Calificación /Descalificación
1	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.	Calificado

El postor **LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L.**, cumple con acreditar un monto facturado de **S/ 285,300.00 (Dochientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos con 30/100 Soles)**, cumple con la experiencia del postor en la especialidad, razón por la cual su oferta queda **CALIFICADA**.

Es oportuno señalar que Comité de selección ha procedido a evaluar y calificar las ofertas de los postores en función a las condiciones establecidas en las bases integradas y aplicando los principios que rigen las contrataciones del Estado valorando de manera integral los documentos presentados por los postores, no siendo responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno, Asimismo, se recomienda que una vez culminado el presente proceso de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones, proceda a realizar la fiscalización y verificación posterior de la documentación presentada, ello en concordancia con lo dispuesto en el Numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**SEXTO.** - Acto seguido se procede a otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación y calificación de la oferta. Quedando la calificación final de la siguiente manera:



# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIABAYA



Nro.	Nombre o Razón Social	Precio de la Oferta	Puntaje total obtenido	Situación (Calificada/Descalificada)
1	LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.	S/ 270,500.00	100.00	Calificada

Se otorga la buena pro al postor **LUGONI MULTISERVICIOS E.I.R.L. CON RUC N°20603817428** por el monto total de **S/ 270,500.00** (Doscientos Setenta Mil Quinientos con 00/100 Soles).

Siendo las 11:30 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

  
.....  
LIC. FRANK DIEGO ZUÑIGA ARIAS  
Presidente Titular de Comité

  
.....  
ING. ELMER LEANDRO ZEBALLOS MANCHEGO  
Primer Miembro Titular del Comité

  
.....  
ING. SERGIO LUIS SANCHEZ MARQUEZ  
Segundo Miembro Titular del Comité